

# UNIVERSIDAD NACIONAL

## TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 451 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 13 MAY 2015

#### **VISTOS:**

El Oficio N° 565-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 20 de abril de 2015, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita al Rectorado la emisión del acto resolutorio que autorice la inclusión en el PAC 2015 y la aprobación del expediente de contratación "Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal para el Proyecto SNIP N° 209425 – PRONUT de la UNTRM"; y el proveído de fecha 21 de abril de 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, se resuelve aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el Año Fiscal 2015, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución, en dos (02) folios hábiles;

Que, con Oficio N° 282-2015-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de marzo de 2015, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, hace llegar el Oficio N° 290-2015-UNTRM/FIZAB/IGBI/DE, mediante el cual el Director Ejecutivo del IGBI, manifiesta que está previsto dentro del expediente técnico del proyecto SNIP N° 209425, el componente "Equipamiento para la Investigación y desarrollo de la biotecnología en nutrición y alimentación animal", la adquisición de equipos con la finalidad de implementar el laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados, el cual brindará las condiciones necesarias para desarrollar investigación aplicada, evaluaciones bromatológicas, microbiológicas de muestras de insumos de origen animal, rastrojos de cosechas, residuos de la agroindustrias, malezas, cultivos, pastos mejorados, pastos naturales y alimentos elaborados para animales domésticos, entre otros, de acuerdo a los detalles técnicos adjuntos;

Que, mediante Informe N° 108-2015-UNTRM-DGA/DABA/PMZP, de fecha 07 de abril de 2015, el Especialista de la Unidad de Adquisiciones, remite a la Sub Dirección de Abastecimiento de la UNTRM, el cuadro resumen del estudio de mercado para el Proceso de Selección: "Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal, solicitado por el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, con Informe N° 293-2015-UNTRM-DGA-DDE/SDABA, de fecha 08 de abril de 2015, la Sub Directora de Abastecimiento informa que a través de la Unidad de Adquisiciones – Procesos de Selección, procedió a elaborar el expediente de contratación, determinación del valor referencial y resumen ejecutivo de estudio de posibilidades que ofrece el mercado, para el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Equipos de para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal, para el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por el valor referencial de S/. 148,700.00 (Ciento cuarenta y ochenta mil setecientos con 00/100 Nuevos Soles); asimismo, solicita la aprobación del expediente de contratación e inclusión en el PAC 2015;

Que, mediante Oficio N° 460-2015-UNTRM-DGA/DE, de fecha 10 de abril de 2015, el Director de Economía, solicita al Director General de Administración, la certificación presupuestal para el proceso de selección clásico Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Equipos de para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal, para el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por el importe de S/. 148,700.00 (Ciento cuarenta y ochenta mil setecientos con 00/100 Nuevos Soles), y su inclusión en el PAC;

Que, con Informe N° 369-2015-UNTRM-R-DGA-DPP, de fecha 13 de abril de 2015, el Director de Planificación y Presupuesto, informa la existencia de crédito presupuestario disponible para atender el proceso de selección clásico Adjudicación Directa Selectiva – ADS "Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología



**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 451 - 2015-UNTRM-R.**

en Nutrición y Alimentación Animal para el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”;

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio de inclusión en el PAC 2015 a fin de proseguir con el proceso de selección ADS “Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal para el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones, para el periodo fiscal 2015 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, e **INCLUIR** el proceso de selección que a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO
	“Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal solicitado por el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”.	Bienes	S/. 148,700.00	Adjudicación Directa Selectiva

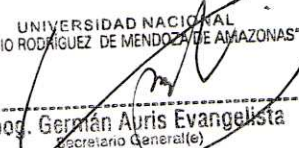
**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el Expediente de Contratación N° 293-2015, para el proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva: “Adquisición de Equipos para la Investigación y Desarrollo de Biotecnología en Nutrición y Alimentación Animal solicitado por el Proyecto SNIP N° 209425 Creación del Servicio de Laboratorio de Nutrición Animal, Bromatología y Alimentos Balanceados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”, con un valor referencial de S/. 148,700.00 (Ciento cuarenta y ochenta mil setecientos con 00/100 Nuevos Soles).

**ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR** al Comité Especial designado, conduzcan el proceso de selección citado en el Artículo Primero de la presente resolución y de acuerdo a la normatividad vigente.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente resolución al Comité Especial, estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Abog. Germán Auris Evangelista  
Secretario General(e)